



**SALLO QUARTO, DE LAS MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y QUARANTA Y UNO.**

*Junio de Jacome
Salvado*

des pachose

La parte de Jacome Saluicio se leyo una peticion en que pide
se le libren quatro y siete mil ochocientos y noventa y
cinco maravedis, de los ciento y quatro y setenta y tres mil quatro
cientos y setenta y cinco maravedis de renta que tiene
en cada un año sobre las alcavalas y rentas reales de la ciudad
de Toros de fin de abril pasado deste presente año y que
lo acordado dello y que en la hecha por el señor Juan Lovo de
Rat e regidor, en que certifica de ver que se le veyn e tres mil
noventa y cinco maravedis, que es la mitad de los tres
tercios, que se cumplio el día de fin de abril de este presente
año, por que la dicha ciudad de Toros se le dio para
de su renta de la dicha ciudad de Toros, de su renta de la dicha
ciudad de Toros de media anata y de los tres tercios por el año
acordado que lo ordeno el señor Juan Lovo de Rato
alcavalas y rentas reales de la presente ciudad, de lo procedi-
do de ella, de y pagou a la parte de los dichos Jacome Saluicio
los dichos veyn e tres mil noventa y cinco maravedis y
comandou a cada legitimo, que con ellos y con a de pagar
de persona que la de uadar, y el teniente de la ciudad de Toros
y pasaron en quenta con la que diere de la dicha alcavalas
los tres tercios de cada un año.

*Junio de Jacome
Salvado*

des pachose

La parte de Pedro Jangal de Rivas se leyo una peticion
en que pide se le libren diez y ocho mil setecientos y cinco
maravedis, de los once y noventa y seis mil docientos y cinco
y tres maravedis que tiene de fin de abril pasado de este presente
año de las alcavalas y rentas reales de la ciudad de Toros
de fin de abril pasado deste presente año de mil y seys
cientos y noventa y uno y lo acordado dello y que en la
hecha por el señor Juan Lovo de Rato e regidor, en que cer-
tifica de ver que se le veyn e tres mil noventa y cinco
maravedis que es la mitad de los tres tercios que se cumplio

